

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2022, DEL COMITÉ DE ÉTICA, CONDUCTA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:00 diez horas del día 25 veinticinco de marzo del 2022 dos mil veintidós, se reunieron a través de la plataforma Google Meet, el C. Jesús Miguel Aldrete Guzmán, en su carácter de Presidente del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Administración, designación que le fue conferida mediante el oficio SECADMON/DS/34/2022 con fecha 16 dieciséis de febrero de 2022 dos mil veintidós por el Mtro. Ricardo Rodríguez Jiménez, Secretario de Administración del Gobierno del Estado de Jalisco, lo anterior con fundamento en el artículo 26 del "Acuerdo mediante el cual se crea la Unidad Especializada en Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés de la Administración Pública del Estado y los Comités en las materias referidas en las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Estado", el C. Rafael Alejandro Arizmendi Hernández, en su carácter de Secretario Ejecutivo; los C. Diego Antonio Castellanos Rodríguez, C. Rosalía Elena Herrera Guevara, C. Pablo Alejandro Zaragoza Jiménez, C. Verónica Ícela Martínez Hernández, C. Daniel Rocha Peña, los anteriores, en su calidad de Vocales del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Administración; y la C. Ana Ruth Martínez Rizo, Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Administración como invitado permanente.

**ORDEN DEL DÍA:**

- I. Lista de Asistencia y declaración de quórum legal.
- II. Presentación y valoración de la evaluación anual 2021 a la gestión del Comité de Ética.
- III. Capacitación a la Comisión Permanente en materia de recepción, integración y resolución de denuncias por trasgresión a principios y valores.
- IV. Asuntos varios.
- V. Clausura de sesión.

**DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA**

I.- El C. Rafael Alejandro Arizmendi Hernández, Secretario Ejecutivo, con fundamento en el artículo 32 fracción V, del *Acuerdo mediante el cual se crea la Unidad Especializada en Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés de la Administración Pública del Estado y los Comités en las materias referidas en las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Estado*, toma lista de asistencia de los presentes, integrada por:

Nombre	Cargo	Asistencia
C. Jesús Miguel Aldrete Guzmán	Presidente	PRESENTE
C. Rafael Alejandro Arizmendi Hernández	Secretario Ejecutivo	PRESENTE

C. Pablo Alejandro Zaragoza Jiménez	Vocal Suplente (Dirección General de Operaciones )	
C. Diego Antonio Castellanos Rodríguez	Vocal (Dirección General de Abastecimientos)	
C. Verónica Ícela Hernández Martínez	Vocal (Dirección General de Tecnologías de la Información)	
C. Daniel Rocha Peña	Vocal (Dirección General Jurídica)	
C. Rosalía Elena Herrera Guevara	Vocal (Dirección General de Administración y Desarrollo de Personal)	
C. Ana Ruth Martínez Rizo	Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Administración (Invitado Permanente).	

En este momento se solicita se lleve a cabo la votación y que levante la mano los que estén a favor.

**Acuerdo.** - Se declara que existe el quórum legal para el desahogo de la Tercera Sesión Ordinaria del 2022 dos mil veintidós, del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Administración.

#### II.- Presentación y valoración de la evaluación anual 2021 a la gestión del Comité de Ética.

Con fin de dar cumplimiento al componente número siete del Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética se presenta la evaluación anual y valoración por parte del Comité para determinar acciones de fortalecimiento.

Con el fin de que:

**Acuerdo.** – Toda vez que este Comité no ha recibido la evaluación de la anualidad 2021 es que, al no contar con elementos para desarrollar el punto en cuestión se dejará pendiente una vez teniendo dicha información.

#### III.- Capacitación a la Comisión Permanente en materia de recepción, integración y resolución de denuncias por trasgresión a principios y valores.

**Acuerdo.** –Con base en el componente 8 previsto en el programa Anual de Trabajo 2022 para los Comités de Ética, se impartió la capacitación en materia de denuncias por trasgresión a Principios, Valores y reglas de Integridad, por parte de la Unidad Especializada. Se anexa evidencia de Capacitación Permanente en materia de recepción, integración y resolución de denuncias por trasgresión a principios y valores.

#### IV.- Asuntos Varios.


El Secretario Ejecutivo, toma la palabra y manifiesta, que conforme al orden del día aprobado se procede a tratar asuntos varios: por lo tanto, se pregunta si alguien más tiene algún asunto a tratar.

**Acuerdo.** - Los presentes manifiestan que no existen otros asuntos por tratar.

V.- Clausura de la Sesión.

Al no existir más asuntos por desahogar en la presente sesión, se da por concluida la misma a las 10:30 diez horas con treinta minutos, del día 25 veinticinco de marzo del 2022 dos mil veintidós firmando al calce de cada hoja y al final del acta, los miembros presentes del Comité.

El Presidente, instruye al Secretario Ejecutivo, se integren 3 tantos de la presente acta y se remita un tanto debidamente firmado por todos los asistentes a la Unidad Especializada de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés de la Administración Pública del Estado.



C. Jesús Miguel Aldrete Guzmán  
**Presidente del Comité de Ética Conducta y  
Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Administración**



C. Pablo Alejandro Zaragoza Jiménez  
**Vocal Suplente Dirección General de Operaciones**



C. Verónica Ícela Martínez Hernández  
**Vocal Dirección General de Tecnologías de la Información**



C. Diego Antonio Castellanos Rodríguez  
**Vocal Dirección General de Abastecimientos**



C. Rosalía Elena Herrera Guevara  
**Vocal de Dirección General de Administración y Desarrollo de Personal**



C. Daniel Rocha Peña  
**Vocal Dirección General de Jurídica**



C. Rafael Alejandro Arizmendi Hernández  
**Secretario Ejecutivo del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Administración.**



C. Ana Ruth Martínez Rizo  
**Titular del Órgano Interno de Control  
De la Secretaría de Administración  
Invitado Permanente.**